

EL ANÁLISIS DEL PAISAJE

Luis Vicente García Merino



Curso abierto de Paisaje

Valladolid

10 Diciembre 2013 - 21 Junio 2014

Versión digital de este documento puede encontrarse en:
http://www.garciamerino.eu/index_publicaciones.html
<http://www.ciudadesostenible.es/seccionpaisaje.html>

El análisis del paisaje

Luis Vicente García Merino

Análisis deriva del verbo griego ἀνα-λύω (ana-lyo) que significa descomponer o desmontar por completo parte por parte de un conjunto. Es decir que cuando nos proponemos analizar algo lo que intentamos es separarlo en todos sus componentes para examinarlos uno por uno con el propósito de conocer sus caracteres y el significado que tiene en el conjunto. El resultado del análisis es la caracterización del conjunto analizado y el descubrimiento de la combinación de rasgos que lo identifican y manifiestan sus caracteres, diferenciándolos de aquellos que están presentes pero no tienen capacidad de caracterizar. El análisis puede ser puramente empírico, procediendo a desmontar algo para ver cómo está compuesto o como funciona, o bien puede seguir un procedimiento regulado (un protocolo) porque responde a una teoría o hipótesis explicativa del tipo de objeto al que pertenece el caso analizado.

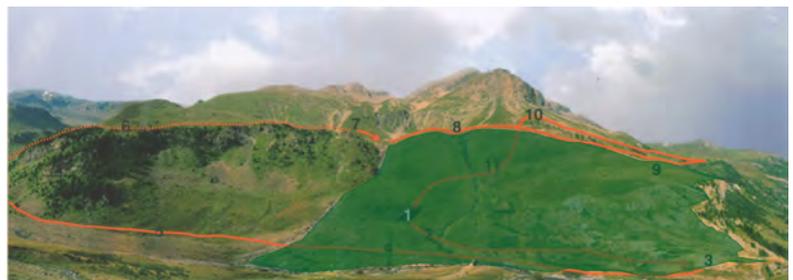
Así, por ejemplo, el análisis geográfico de un espacio consiste en una descripción seriada, estructurada en una serie de observaciones, en la que se desmontan uno por uno los elementos que lo componen (relieve, clima, vegetación, poblamiento, población, etc) para identificar sus caracteres y determinar la forma en que interactúan con otros elementos y los condicionan o potencian para acabar destacando aquellos rasgos o combinación de rasgos que definen el conjunto. El análisis geográfico responde a la idea de que el grupo social se establece sobre un medio que resulta de la interacción de los elementos que lo componen y con el que el propio grupo social interactúa a través de sus formas de organización. Por eso sigue un procedimiento concreto, comienza por el examen de los elementos del medio natural: relieve, clima, evolución de unos y otros en el tiempo, vegetación...; luego de los elementos relacionados con el grupo humano que lo ocupa: poblamiento, población, organización socioeconómica, actividades productivas, normativa..., de manera que si el análisis no es completo no es posible caracterizar el espacio estudiado.

El análisis del paisaje. Tipos de análisis

En lo que toca al paisaje, los pintores hacen su particular análisis de las formas y colores que caracterizan un paisaje para potenciar aquellos que generan las sensaciones o sugerencias que buscan. No conozco el protocolo concreto del análisis del pintor, pienso que es subjetivo, que responde a lo que podríamos definir como el “ojo del pintor”, a una idea implícita -escondida en los pliegues de la experiencia del pintor, que es lo que en su origen latino (*in-plicare*= poner dentro de los pliegues) significa ese término-. Y es que, sea cual sea el análisis, incluso sea cual sea el protocolo que se sigue, es necesario definir el propósito del mismo porque el método de análisis no es inocuo, suele responder al sesgo de lo que se pretende con él.

Dependiendo del propósito del observador, del “ojo” profesional del observador y según la profundidad, el sesgo y la orientación que se pretenda, hay varios tipos de análisis:

- **Análisis corológico o zonal.** Es un análisis por sectores o unidades que descompone el paisaje según un determinado punto de vista. Deffontaines *et al.* (2006) muestran, sobre una misma imagen, cómo las unidades identificadas por un agrónomo, un geólogo, un ganadero o un botánico son diferentes, como diferente es su modo de ver el área observada. Es posible combinar un par de criterios para establecer unidades pero no resulta coherente una sectorialización a partir de más de dos unidades. Ciertamente se recurrir a la conocida técnica de superposición de mapas, jerarquizando criterios; así podríamos distinguir materiales geológicos (por ejemplo, calizas de edad santoniense) sobre ellos tipos de suelos y formas superficiales (roca desnuda en con lascas sueltas, lapiaz, formación superficial de arcilla, depósitos de gravas finiterciarios...) Sobre cada uno de ellos, vegetación espontánea, pastos u otros usos, etc. Pero este proceder lleva a sustituir la imagen por la cartografía e introduce tal complicación que diluye el paisaje y le hace perder sus rasgos característicos, su personalidad, entre la enorme diversidad de los detalles de las unidades. Quienes han estudiado uno de estos mapas de unidades, subunidades y varios niveles de unidades inferiores, saben que allí no ven la representación de un paisaje, sino un mapa de difícil comprensión. Es un procedimiento útil para el análisis de un espacio, pero no lo es para estudiar un paisaje. No se debe olvidar que el propósito del análisis es caracterizar un paisaje (no el espacio, aunque al caracterizar el paisaje estamos diciendo muchas cosas -no todas- sobre el espacio), definirlo en sus rasgos dominantes desde un determinado punto de vista: bien sea el del botánico, el del agrónomo o el del geomorfólogo.



12 Le découpage de pâturage n° 1 (en vert), vu par l'agronome et le berger, distingue des secteurs où le comportement alimentaire du troupeau est particulier. Ici un secteur qui contient le parc de nuit (losange noir). Le circuit quotidien (ligne rouge) traverse successivement différents « secteurs » pour assurer le bon état des brebis (alpage du Saut du Laire, Parc national des Écrins).



13 Un découpage du géologue sur le même panorama. Les grès du Champsaur, en vert, sont surmontés de flyschs. Ces substrats sont recouverts de sols différents. Ils influencent les ressources fourragères (Saut du Laire, Parc national des Écrins).



14 Le découpage du botaniste sur le même paysage. La partie indiquée (en rose) appartient aux « prairies subalpines », prairies fraîches, riches en espèces disponibles pour le pâturage de juin à mi-juillet (Saut du Laire, Parc national des Écrins).

Figura 1 Diferentes puntos de vista en el análisis del paisaje señalando las zonas de interés para un agrónomo, un geólogo y un botánico, según Deffontaines et al (2006) pp 23-25

- El **análisis integral** es el análisis completo del paisaje con objeto de explicarlo. Este tipo de análisis, en su mejor expresión, suele requerir un conocimiento previo del espacio que soporta el paisaje o, cuando menos, un buen conocimiento general de cada uno de los elementos que contiene en su dimensión histórica y en su dinámica actual, de manera que cada elemento del paisaje adquiera un significado explicativo de su presencia y de su relación con los demás. Es el saber de quien observa, “el saber de la mirada”, lo que da sentido a cada elemento y lo explica, posibilitando la reflexión sobre todo el conjunto para caracterizar el paisaje y explicarlo. Así, por ejemplo, no se ve un bosque, sino una formación vegetal que tiene unas relaciones con el suelo y el clima y resulta de una historia de uso humano; no se ve un pueblo, sino un núcleo que resulta de un proceso de poblamiento que se relaciona con el espacio de su entorno, organizando su uso y articulándolo en una red de caminos, y que está sometido a unas transformaciones en función de una evolución económica y de una normativa que regula los usos... Para quien tiene un buen conocimiento geográfico de la región o ámbito geográfico en que se ubica el paisaje este análisis no resulta complicado, pues su visión del paisaje es explicativa *per se*, solamente necesita una breve reflexión para caracterizarlo. Por eso, cuando nos situamos ante el paisaje de un espacio del que apenas tenemos algunas nociones elementales, es necesario recurrir al método geográfico de análisis seriado, descomponiendo sus elementos, de acuerdo con el paradigma establecido en García-Merino, (2001, 2014), de manera que tras un primer esfuerzo para identificar los rasgos visuales que caracterizan el

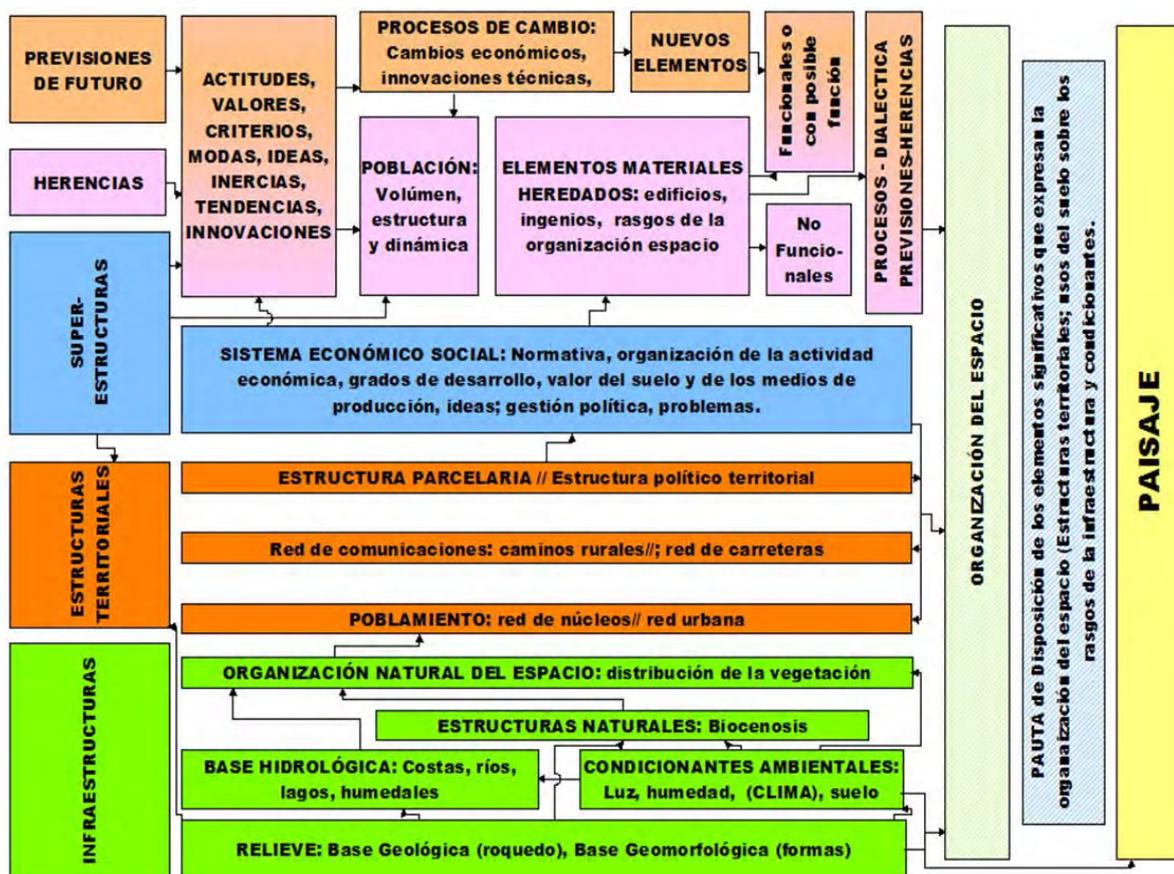


Figura 2 Modelo del sistema territorial que sirve de paradigma para el análisis del paisaje, donde se deben considerar las zonas coloreadas de verde, ocre, azul y las barras verticales.



Figura 3. Esta imagen de Carmona (Cantabria) representa un paisaje en el que el relieve y las estructuras territoriales constituyen los puntos de atención y definen este paisaje singular definido por un núcleo de población descompuesto en dos barrios en tono al que se dispone un terrazgo de prados en parcelas abancaladas delimitadas por bancales y setos de arbolado, mientras que las laderas de los montes de se dedican a monte o pastos. La escala es la adecuada para el análisis del paisaje.

paisaje, consideraremos principalmente el relieve y los elementos estructurales (camino, poblamiento, parcelario) y describiremos detalladamente cada uno de ellos para explicarlo y encontrar sus relaciones con otras estructuras o rasgos del paisaje. Ciertamente que una buena formación geográfica del observador ayudará bastante, sin embargo, y aún en ese caso, la explicación de un paisaje para el que tenemos poca información previa del espacio que representa suele resultar más completa mediante un trabajo interdisciplinar, un trabajo que requiere lo que Deffontaines et al. (2006) llaman miradas cruzadas, es decir, la combinación de las explicaciones sectoriales de diversos especialistas de las Ciencias de la Tierra y del Territorio¹. El objeto de este análisis interdisciplinar es, fundamentalmente, lograr una explicación más completa del paisaje para identificar la combinación de rasgos que lo definen el paisaje y precisar la pauta que sigue su distribución visual en el espacio. La conclusión del análisis será, por tanto, una síntesis, o caracterización del paisaje, describiendo esa combinación de rasgos y la pauta de su distribución, a la que puede acompañar una explicación de su fundamento y dinámica y una valoración de sus potencialidades y debilidades e interacciones a efectos, en su caso, de la intervención.

¹ Llamo aquí **Ciencias del Territorio** a aquellas ciencias humanas que por definición están referidas al área o lugar ocupado por un grupo humano, así como las dedicadas a la ordenación o regulación del espacio, tales como pueden ser el estudio del poblamiento, de la explotación agraria, de los usos del suelo, la historia regional y local o el planeamiento urbano y territorial.

- **Análisis sectorial**, limitado a un aspecto concreto del paisaje que se orienta a un determinado objetivo, para lo cual, sin dejar de lado por completo otros detalles, destaca ese determinado aspecto: puede ser la geomorfología de un valle, donde la vegetación ocupa un lugar secundario y el poblamiento apenas destaca o es inexistente; o bien puede ser un área periurbana, donde, en cambio, se atiende a los núcleos de población, mientras que el relieve apenas es considerado como un marco, cuando lo es, y la vegetación prácticamente se ignora. La metodología más frecuente en este caso es el análisis zonal, aunque puede aplicarse también un análisis que busca la pauta de distribución de elementos significativos en función del rasgo director: por ejemplo, la relación con la ciudad, o las formas de relieve relacionadas con un proceso dominante. No se busca la explicación de todos los rasgos visuales del área, sino solo la del elemento dominante que sesga el estudio y sus relaciones con otros elementos como pueden ser las condiciones ambientales, pero en cambio no se buscarán las interacciones con otros elementos distintos de los directamente relacionados con el caso estudiado y limitados a los rasgos visuales más evidentes. Por eso estos análisis, que suelen plantearse como soporte para acciones de determinados tipos de intervención en el territorio, o bien orientarse a la protección de un elemento, suelen ser poco consistentes porque su sesgo tiende a desarticular la imagen que ofrece el lugar, pues no se trata solamente de lo que se está destacando sino que ese mismo elemento se ve como se ve porque tiene a su alrededor otras muchas cosas que lo encuadran y lo ponen en valor, aunque no destaquen de forma evidente.

Algunos trabajos insisten en el *carácter visual* del análisis del paisaje, Sin discutir ese carácter, sino todo lo contrario, porque analizamos lo que vemos, me parece conveniente señalar que el paisaje no se limita a volúmenes, formas y colores, con ser esos aspectos muy destacados en la percepción del paisaje, pues incluso los pintores ven más allá de esos rasgos, porque las formas representan contenidos y los contenidos son dinámica, relaciones y usos que se expresan también en colores. Debemos considerar las formas y colores como “proxies” [*proxy = alterum illud* -“otro aquello”- con el mismo sentido que la expresión *alter ego*, referido a alguien que puede considerarse como yo o sustituirme- o bien, dicho en español más moderno, sustitutivo del elemento estudiado o marcador] que nos darán claves para el análisis. Pero, además, cuando nos situamos ante un paisaje, no solamente percibimos los rasgos visuales, sino también *resonancias* de lo que sabemos y sentimos, de nuestra experiencia personal, nuestra sensibilidad, y también de la moda (de los tipos de paisaje que se valoran en los medios del momento), de la cultura, de manera que el análisis tiende a sesgarse en función de estos últimos factores. Por eso es necesario considerar estos aspectos para evitar o, cuando menos, reducir, tales sesgos, primando la parte más objetiva del análisis: los elementos visuales, lo que realmente está sobre el espacio, añadiendo, en su caso, aquellos aspectos de la percepción en los comentarios finales. Por estas razones, y sobre todo porque es imposible establecer un protocolo para el estudio de percepciones y valoraciones subjetivas, cuya génesis y caracteres es imposible conocer para todos los sujetos, limitaremos estas páginas al análisis de los elementos visuales, entendidos como “proxies” para la explicación del paisaje, considerando solamente los valores culturales en un marco general.

El paisaje es, referido a un determinado espacio geográfico, **lo que vemos y cómo lo vemos**. Representa el espacio que lo soporta pero no es el espacio, sólo la imagen que expresa determinados rasgos, no todos, de ese espacio y sus condiciones y relaciones. Esto no contradice lo que se ha dicho en el párrafo anterior: la imagen puede servir de indicador, de testimonio sobre el espacio o alguno de sus elementos, pero sólo es un indicador con las limitaciones de un indicador. Insisto en esto porque es habitual confundir el paisaje con el espacio o territorio que representa. Cuando asistimos a una conferencia o leemos un trabajo sobre el paisaje con frecuencia observamos que su autor nos habla más del espacio o de la ciencia que profesa que del paisaje. No pocos de los trabajos que se anuncian como análisis del paisaje acaban siendo en realidad análisis del territorio, de manera que el análisis del paisaje es en realidad un análisis geográfico del área, a pesar de la insistencia en el carácter visual de estudio (Pettit *et al*, 2008; Yarham (2011), por citar solo dos casos). Sin duda el análisis del paisaje es una aproximación al análisis del espacio, pero no puede sustituirlo, aunque puede enriquecerlo. A la hora de abordar el estudio de una porción de espacio podemos proceder primero con un análisis del paisaje para ir descendiendo luego por el paradigma que usamos como modelo, para concluir el análisis del espacio con la síntesis final que enlaza con el paisaje descrito al inicio, o hacerlo al revés, seguir el paradigma de abajo hacia arriba para concluir en el paisaje que suele ser el procedimiento habitual de los estudios geográficos.



Figura 4 Esta imagen de la Playa de Los Peligros y La Magdalena en Santander no es suficiente para proporcionar información sobre el sistema en que se encuadra, es, sin embargo, la imagen de un espacio muy apreciado por la población de la ciudad y los visitantes por cuanto reúne casi todos los rasgos de lo que suele considerarse una vista de tarjeta postal. La playa dirige la mirada hacia la Magdalena, cuyos edificios apenas destacan; el resto de la imagen es muy simple, se limita al contraste de colores de la vegetación de la playa, el agua y el cielo. Hay cambios con el paso de las estaciones, pero los tres elementos que lo configuran mantienen el indiscutible valor de la imagen.

La escala y los ámbitos del paisaje

Con relación a los rasgos visuales es importante precisar la escala a la que estamos observando porque condiciona en gran medida el análisis. Toda imagen se puede analizar, desde las histológicas que se observan al microscopio hasta las de formación de estrellas que se observan mediante telescopios, pero no todo análisis de imagen es un análisis de paisaje - aunque a veces se haga un mal uso del término paisaje para referirse a la imagen observada-. Con respecto al paisaje propiamente dicho podemos distinguir algunos ámbitos geográficos:

- Un **ámbito zonal**. A la escala de las grandes zonas geográficas (tropical, árida, fría, litoral...) Determinadas condiciones de la infraestructura o del clima condicionan rasgos característicos que se expresan en la abundancia de imágenes también características en que asocian rasgos de las formas de relieve con formaciones vegetales o tipos de cultivos, así puede hablarse de paisajes tropicales o desérticos, de paisajes fríos. Es un uso muy sesgado y generalizante del término, que además se hace en plural admitiendo que hay varios tipos de paisaje de esa categoría, porque, a poco que se entre a considerar el caso más allá de lo puramente climático y geomorfológico, e incluso en esto, hay profundas diferencias, por ejemplo entre los "paisajes" tropicales del granito, y los paisajes tropicales del karst, por no entrar en las que hay cuando se consideran estructuras y formas de organización. Es un término usual entre los geógrafos, que entienden ellos, pero que no es adecuado para el propósito que aquí perseguimos.
- Un **ámbito regional**. A la escala de varios centenares o algún millar de km², en ámbitos regionales definidos por sus caracteres físicos o históricos. Las superestructuras y determinadas condiciones naturales (clima y relieve) se extienden con pequeñas variantes a todo el ámbito regional, cuya historia y dinámica presenta pocas diferencias de un lugar a otro. Así la pauta de distribución de determinados rasgos visibles (relieve, estructuras territoriales, cultivos, formaciones vegetales) se repite a lo largo de la mayor parte del área, de manera que alguno de esos rasgos permanece aunque otros cambien. Por tanto, cuando encontramos presentes varios de esos rasgos reiterados, podemos hablar de un paisaje regional, mientras que cuando es uno solo tenemos lo que podríamos llamar una invariante regional que puede combinarse con rasgos locales para generar un paisaje. Por ejemplo: los valles entre páramos (Esgueva, Cega, Duero) presentan rasgos semejantes en el relieve (fondo plano, laderas escarpadas) y en el poblamiento (pequeños núcleos separados 4 o 5 km y articulados por villas situadas junto al río y separadas a una distancia de 25 a 30 km); sólo las confluencias fluviales en el Duero introducen una variante al ensanchar el relieve. Sin embargo, hay sensibles diferencias en el cultivo, en los regadíos y en el viñedo, entre Esgueva y Duero, También la historia ha sido diferente en el Duero, ocupado por grandes monasterios que se desamortizan en el XIX. Algo semejante podemos decir de la superficie de los páramos. Hay rasgos comunes en Torozos, en Campaspero y en el Cerrato, que nos permiten reconocerlos como propios de esta región, pero cuántas diferencias entre unos y otros! Considero, por tanto,



Figura 5 Los caracteres del paisaje del valle del Duero al Este de Peñafiel pueden generalizarse para definir un tipo de paisaje regional que incluye el Valle del Duero entre Tudela y Roa, pero también otros valles del área dominada por las calizas pontienses. Entre Sardón de Duero y Roa el fondo de valle está encuadrado por la laderas del páramo que enlazan mediante glacis con las terrazas; por los cultivos de regadío servidos por canales, y por el viñedo sobre las terrazas y glacis en parcelas de grandes dimensiones, por pueblos de reducido tamaño organizados en torno a villas como Roa o Peñafiel. Hay diferencias locales que se asocian a cambios en la anchura del valle, diferencias en los materiales o modificaciones en el parcelario, pero la pauta general de organización del espacio, los relieves, la escasa vegetación espontánea, la geomorfología, los colores, la luz, los volúmenes tienen a lo largo de todo el tramo rasgos evidentes de parentesco.

que se puede hablar de unos paisajes regionales entendiendo por tales la reiteración de la pauta de distribución de los elementos estructurales en su relación con el relieve y vegetación. Es importante esta consideración porque será de especial utilidad cuando se trate de caracterizar y clasificar paisajes en ámbitos regionales. No es posible operar a la escala del paisaje propiamente dicho, del paisaje que se ve como totalidad, cuando se trata de actuar en conjuntos como Castilla y León e incluso más pequeños como por ejemplo el valle del Duero, desde su nacimiento a la frontera. Hay muchos paisajes en el curso del Duero, sin embargo, podemos reducir esa diversidad a 8 o 10 tipos regionales definidos por una característica física, el poblamiento, el parcelario y los usos del suelo.

- El **ámbito del paisaje propiamente dicho**, es decir el ámbito del país en el sentido que la lengua francesa da al término y que podríamos traducir por el de una pequeña comarca o, de acuerdo con la referencia más usual, lo que se alcanza a ver desde una altura, con un ángulo no mayor de 25 o 30 grados con relación al punto donde se encuentra el objeto más lejano que pueda identificarse en sus detalles. Estaríamos hablando de un tamaño de algunas decenas de km² y excepcionalmente algo más del centenar. Es en esta escala cuando podemos hacer un análisis completo del paisaje y considerar la relaciones entre sus elementos para intentar llegar a una caracterización y valoración del paisaje observado.



Figura 6 Laguna Gitana, Cañada del Hoyo (Cuenca). La imagen puede servir de ejemplo para lo que he llamado una vista. La imagen presenta una laguna alojada en materiales calcáreos lo que puede indicarnos un origen kárstico. Hay vegetación de pino y algunos matorrales herbáceos. Nada más, No hay mucho análisis de paisaje en este caso porque aquí sólo podemos hacer suposiciones a partir del material calcáreo.

- El **ámbito de una vista**. Por último, conviene diferenciar del paisaje lo que vamos a llamar una *vista*. Se trata de la imagen que ofrece un área reducida, de varias hectáreas, que observamos desde una posición próxima, bien sea horizontal u oblicua: Es un ámbito que no contiene el sistema completo que caracteriza al paisaje porque se limita sólo a uno o dos elementos, que la imagen que observamos aísla del conjunto al que pertenecen, es, por ejemplo, el caso del frente de una cresta, del meandro de un río, de una dolina -incluso grande como una de las de las Torcas de Cuenca-, o de un cruce de calles en una ciudad. Vemos elementos que componen un relieve, quizá con vegetación en relación con las condiciones del clima, pero esa imagen la habremos desconectado de la relación que mantiene con otros elementos del relieve o de la vegetación y de los usos del suelo, incluso podemos idealizarla, abstrayéndola aún más de la realidad para imaginarla como una expresión de la naturaleza no antropizada.
- Por último, es importante señalar que **la imagen que ofrece el espacio es continua**, en la superficie terrestre, puesto que las discontinuidades en el relieve o en los usos del suelo representan cambios en la imagen, pero no su desaparición, son transiciones más o menos rápidas, más o menos bruscas. El paisaje de la montaña se integra con el de la llanura, mientras nos acercamos, y va cambiando a medida que ganamos altura o nos adentramos en ella. Mientras nos movemos por la superficie terrestre o bordeamos la costa estamos contemplando paisaje. Lo que sucede es que cuando nos referimos a “el paisaje” o más precisamente a “un paisaje” estamos diferenciando, singularizando, una porción de ese continuo que destaca por determinada combinación de rasgos que la hacen singular, que

nos llevan a detener la vista en ella, a contemplarla, y, por tanto, a valorarla. De hecho cuando se habla del paisaje de un ámbito de gran extensión se hace una descripción sesgada, referida a algunos rasgos, los más notorios, de la porción del área que llama la atención, quizá por ser la más extensa, la que ofrece mayores contrastes o por cualquier otra razón que destaca. Así son las descripciones o referencias al paisaje que se mencionan tantas veces en citas de grandes autores de la primera mitad del XX. Y, sin embargo, falsean la verdad, convierten la parte en el todo. Castilla no es la Castilla tópica de infinitas llanuras de pueblos apiñados y campos de cereal que la difusión de esa descripción paisajística ha difundido, hay también una Castilla de valles y peñas -la Castilla primigenia- que se extiende desde Amaya a Carazo como dice el poema de Fernán González-; hay la Castilla de la montaña, poblada de pinares en Urbión o en Guadarrama, y otros muchos paisajes castellanos diversos, incluso en las llanuras: altas llanuras de los páramos, llanuras de las terrazas entre Medina y el Duero, llanura de Tierra de Campos, llanuras o campiñas de los anchos valles... Sin duda esta referencia al paisaje regional puede considerarse conveniente en algún caso, aunque personalmente la considero mendaz y por tanto no aconsejable. Tampoco es posible hacer un análisis de paisaje a partir de esta imagen continua, fundamentalmente porque los rasgos que apreciamos cambian continuamente, como cambia el aspecto que da personalidad a cada tramo del espacio recorrido, la combinación de elementos que los singulariza. Sobre este caso, lo único que cabe hacer son las descripciones de un viajero que describe los paisajes que contempla a medida recorre el trayecto del viaje, es lo que se hace en las descripciones, que suelen citarse como ejemplo de paisajes, de Humboldt u otros grandes viajeros del XIX, quienes describen lo que les llama la atención de los lugares que recorren, mencionan algunos aspectos y lugares mientras omiten otros. Son relatos de viaje, si se quiere intentos de caracterizar el área recorrida, que sólo por ser descripciones de lo que han visto pueden considerarse descripciones de paisaje. Y esto nos lleva a una última consideración sobre la que quizá volveremos: siendo, como es, imagen el paisaje solamente puede describirse, fotografiarse, pintarse o esquematizarse en un dibujo. No hay otra forma de expresar el paisaje. Los *mapas o gráficos que descomponen el paisaje en unidades, no representan el paisaje*; ubican en el espacio los elementos en que puede descomponerse el paisaje o más frecuentemente elementos materiales, independientemente de las condiciones en que se ven. De la misma manera podemos descomponer una persona indicando en un esquema dónde se sitúa cada uno de sus órganos, pero no es la imagen de la persona porque la imagen solo la hacemos patente mediante una fotografía o una descripción. Por eso, como no es factible una fotografía del continuo de la superficie terrestre a la escala usual de la observación del paisaje², lo único que puede hacerse es una descripción del viaje.

2 La cuestión de la fotografía desde satélites o aéreas y lo que en ellas se observa, plantea una forma de aproximación a la imagen del espacio que requiere una consideración que puede estar próxima a la idea del paisaje pero que se diferencia de ella en casi todas las connotaciones que se asocian a este concepto. Por otra parte, la mayoría de estas fotografías tampoco incluyen todo el continuo terrestre.

Consideraciones y herramientas para el análisis del paisaje

Puesto que es una imagen, el paisaje cambia con la luz y las condiciones ambientales. El aspecto y los elementos resaltados se ven con importantes diferencias entre la luz vertical del medio día y las luces oblicuas del ocaso y amanecer. También cambia la luz a lo largo del año, como cambian los elementos del paisaje con las estaciones, con la presencia de meteoros como la niebla o la nieve y con los cambios en la vegetación y cultivos. Tampoco hay un punto de vista único para la observación del paisaje porque los elementos que destacan pueden valorarse de diferente manera según el punto de observación. Por estas razones para analizar adecuadamente un paisaje es necesario observarlo desde diferentes puntos de vista, en momentos diferentes y en distintas estaciones del año. Ese paisaje de “campos de tierra”, como algunos califican a Tierra de Campos sobre la imagen del comienzo del invierno, sorprende por su verdor a quienes lo contemplan en primavera o por sus colores ocres y amarillos del verano y comienzo del otoño. Igualmente la luz dorada de las tres o cuatro últimas horas del día en verano pone en resalte los relieves, las texturas de todos los objetos visibles y hace brillar los colores produciendo imágenes espectaculares. En cambio la luz de media mañana o de las primeras horas de la tarde en invierno o primavera es de dominante azul, resalta menos los colores cálidos pero pone más en valor los cielos y las aguas, el roquedo o los núcleos de población.

También es conveniente que el análisis del paisaje contraste la valoración de varias personas con formaciones diferentes o al menos con distintas opiniones o valoración de los elementos que suelen distinguir los paisajes. Suele ser útil la discusión desde el punto o puntos de vista con que se observa el paisaje en cuestión, como también lo es comparar las explicaciones y caracterización del paisaje que hacen unos y otros.

Las herramientas fundamentales para el análisis de los paisajes son el cuaderno de campo, donde se anotaran esquemas o dibujos interpretativos, además de la descripción de la observación realizada o notas de campo, y la fotografía. En cuanto al cuaderno de campo, que en nuestros días y para los más hábiles puede sustituirse por la tableta, es conveniente un cuaderno de formato A5, o cuarto (los más pequeños son cómodos, pero son algo reducidos para dibujar también para descripciones detalladas. Quien no sepa dibujar y tampoco le guste llevar herramientas de escritura, puede utilizar una grabadora para las descripciones y notas de campo. En cuanto a la fotografía, suele recomendarse un gran angular, pero los angulares menores de 40 mm deforman la escala y reducen la valoración de los elementos con respecto a la vista. El tamaño ideal son los angulares de 70 u 80 mm que se aproxima más a la imagen percibida por el ojo, de manera que se pueden realizar series de fotos para componer luego un panorama. Conviene hacer fotografías desde varios puntos de vista y en varios momentos para tener distintas visiones del paisaje que luego podrán consultarse a la hora de redactar el trabajo. Con todo, el trabajo de campo, la observación directa, no puede sustituirse con el análisis de gabinete sobre una fotografía.

Herramientas complementarias pueden ser el mapa, para ubicar detalles o encontrar topónimos y la fotografía aérea que nos ayudará a valorar determinadas masas de vegetación o comprender la relación entre distintos elementos. Y, como no, la bibliografía sobre la zona que nos permitirá mejorar el saber de nuestra mirada y explicar mejor determinados rasgos del paisaje. Sin embargo no debe olvidarse que estos son instrumentos útiles

para el análisis del territorio, pero no son imprescindibles para el análisis del paisaje. En ese mismo contexto se mencionan otros instrumentos como los sistemas de información geográfica (SIG). En la medida en que un SIG es una base de datos georeferenciada, sería posible diseñar un sistema para el paisaje donde incluiríamos el aspecto visual de cada elemento en cada porción cartografiada del mismo, detalles de su variabilidad con la luz y de su relación con otros elementos y algunos parámetros para valorar su papel en el paisaje y la pauta de distribución espacial. A partir de aquí podríamos construir un modelo para ensayar los resultados de cambios en determinados elementos y su incidencia en otros. No se si hay modelos de paisaje de este tipo. He visto modelos aplicados al territorio que pueden producir imágenes de determinadas configuraciones, pero no estoy seguro de que produzcan una imagen aceptable del paisaje. En cualquier caso, el SIG resulta un instrumento útil como lo es para el análisis espacial. El problema es que mientras no se difundan hasta formar parte de la cultura general en la medida en que ahora está difundido el software



Figura 7 Esta imagen muestra una parte analizable: combe (depresión anticlinal) de Carazo y Peña de Carazo. Mas allá, en la combe de Contreras, se pierde el detalle de manera que apenas se distingue otra cosa que las grandes formas de relieve. Es una imagen tomada para eso, para mostrar las formas estructurales (Comparar con las imágenes de la página siguiente). Es significativa, con algunas limitaciones, para geólogos y geomorfólogos. La mayoría de los observadores sin esa formación dejaran volar su mirada hacia la Peña de Carazo que es el elemento dominante, con sus notables accidentes, luego tratarán de identificar el pueblo de Carazo que apenas se insinúa junto al arroyo que cruza la depresión. Verán las masas de vegetación, que colorean la depresión con distintos tonos de verde, y la banda de cultivos en pequeñas parcelas al pie de la Peña, cuya ladera presenta en el talud señales de bancales correspondientes antiguos cultivos, mientras que hacia el fondo el talud está ocupado por una vegetación de color más oscuro. Enseguida querrá contrastar esto con la combe de Contreras, situada en segundo plano para descubrir que allí el centro de la depresión parece estar cultivado y el talud del relieve que la limita al fondo también está parcialmente poblado de la vegetación de tono oscuro. En cuanto a los relieves, presentan un cantil desdoblado y prácticamente desnudo de vegetación, mientras que las superficies altas presentan una vegetación oscura. Llamen la atención los accidentes de la Peña de Carazo, El más notable, la gran mordedura en la parte más próxima al observador, parece la cuenca de cabecera del arroyo que corre junto al pueblo. El fondo apenas llama la atención porque casi no se puede distinguir otra cosa que manchas de color poco definidas. La explicación requeriría la colaboración del un geógrafo o geólogo que podrá explicarnos, además de las formas de relieve, por qué las depresiones tienen materiales cultivables donde pueden alojarse los núcleos de población y por qué difiere la vegetación en unos lugares y otros. La pauta de distribución de los elementos significativos consiste en anchas depresiones separadas por peñas calcaras de cumbre plana, mas estrechas y alargadas. Los núcleos se ubican en las depresiones donde también se asientan los terrazgos y la vegetación de roble, mientras que los taludes de las peñas están poblados de encina, o hayedo en la cara norte. Responde a un modelo de paisaje regional, característico de estas áreas de altos relieves calcáreos, que alterna con otro tipo consistente en altas y extensas superficies calcáreas, las parameras, cortadas a veces por gargantas. Paisajes regionales que se extienden siguiendo el borde interior de la Cordillera Ibérica desde Peña Amaya al Pico Frentes o, si se quiere, desde Aguilar de Campó a Soria.



Figura 8 Desde un punto de vista opuesto y mucho más bajo se tomo esta imagen de la Combe de Contreras donde, si bien el protagonismo sigue en la Peña de Carazo, la atención enseguida se desvía al centro de la imagen donde se encuentran los cultivos y los núcleos de población. Es interesante comparar las diferencias en el paisaje al cambiar la escala. En estas escalas el relieve toma un protagonismo absoluto con el que solo compiten las manchas de color de la vegetación:



Figura 9. Esta imagen se ha tomado hacia la misma dirección que la figura 7 pero en una posición mucho más baja que las dos anteriores, a la escala de usual de la mirada hacia el paisaje. A esta escala el relieve, aunque sigue siendo relevante, pierde protagonismo a favor de las estructuras territoriales (el núcleo, los caminos, las parcelas) y los usos del suelo. La pauta de distribución de los elementos significativos cambia, porque ahora hay otra configuración de elementos significativos. A la vista de estas tres imágenes hay una interesante reflexión sobre cual es la escala para el estudio del paisaje.

para expresión gráfica, recurrir al uso de estos recursos, aparte de quedar lejos del alcance económico e instrumental de la mayoría, lleva mucho más tiempo que proceder al análisis personal, el cual, por ser más artesano y para paisajes individuales, es de mayor calidad, como tiene mayor calidad el trabajo de campo de geólogos y geógrafos que los resultados de modelos o SIG, los cuales son insustituibles para los grandes tamaños y dejan algo que desear en la escala local.

Por último, puesto que el análisis del paisaje es visual, conviene retener que los elementos que aparecen en él, se distinguen por presentar una *facies* un aspecto característico que constituye una herramienta fundamental porque permite identificarlos y proporciona información sobre alguno de sus caracteres. Por ejemplo, el roquedo presenta unos rasgos característicos que permite identificar su naturaleza, su edad y algunos detalles de su formación, detalles que se refieren tanto a su aspecto como a la forma en que la erosión o la alteración los afecta dando lugar a «paisajes» característicos en las áreas ocupadas por esos tipos de rocas, igualmente las formaciones vegetales presentan rasgos que permiten identificarlas sin dificultad a través del porte de los árboles y especies asociadas, del color o forma de distribución en superficie; también las construcciones humanas tienen rasgos característicos, aunque pueden variar de unas regiones a otras: la forma de los pueblos, más o menos compactos, los elementos que los complementan (eras, huertas, etc.), formas de los edificios, tejados, colores, forma de distribución en el espacio (circular, lineal, ajustado a un relieve, a un meandro....), Las estaciones de ferrocarril, los tamaños y formas de las parcelas... La identificación de la facies requiere un conocimiento del elemento

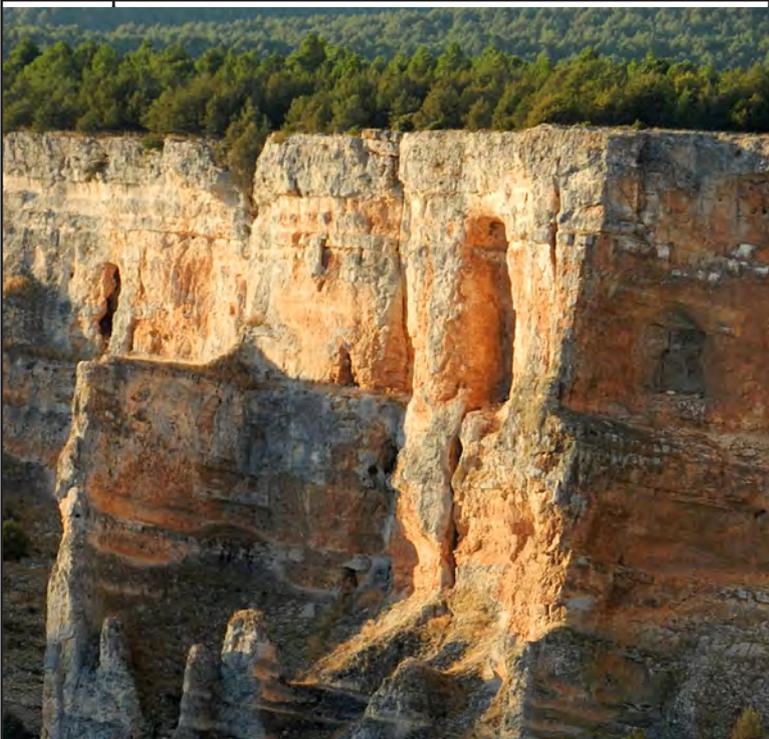


Figura 10. Las calizas del Cretácico Superior, especialmente las que se disponen en potentes bancos como el Turonense o el Santoniense, que aquí aparece en el Cantil Norte del Río Lobos, se formaron en mares someros, de plataforma continental con fondos arcillosos donde se caían los restos de la biota de aguas superficiales y precipitaban los aportes de carbonato de los ríos. En la diagénesis se compactaron y la mayor parte del aragonito paso a calcita, que en ocasiones se agrega en núcleos de recristalización (en la foto se ven algunos a la derecha). Así estas calizas compactas del cretácico superior se distinguen por esos potentes cantiles verticales, frecuentemente carstificados y con tonos rojizos debidos a la arcilla incluida en la cementación y a la oxidación. Aunque puede haber variaciones, la facies de estos pisos cretácicos mantiene rasgos muy diferentes de la calizas de otros periodos.

que se considera, lo cual no es fácil para una sola persona. Algunos especialistas en trabajos de campo, como son los geógrafos, geólogos, botánicos y ecólogos, están habituados al reconocimientos de facies en su campo de especialidad y en algunos de los complementarios, los arquitectos y urbanistas reconocen las facies de los edificios y los núcleos de población, pero es poco frecuente que una persona reconozca las facies de la mayoría de esos elementos, especialmente cuando la formación de geógrafos regionalistas y de campo, que eran quienes podían manejar toda esa complejidad, se ha ido abandonando en beneficio de especialidades alejadas de los análisis integrales. Por eso recomiendo que el análisis y en especial la valoración del paisaje se haga mediante trabajo interdisciplinar.

Precisiones conceptuales

Antes de comenzar el procedimiento de análisis, conviene definir algunos conceptos y precisar algunas ideas necesarias para establecer los conceptos que utilizaremos y lo que entiendo por ellos, especialmente cuando a estas alturas se han expuesto ya tantas variantes de tales conceptos que parece imprescindible definir algunos de modo inequívoco:

- **Espacio, o espacio geográfico, entenderemos por tal cualquier extensión de la superficie terrestre sin precisión de límites**, aunque pueda singularizarse en función de uno o varios rasgos que tampoco se delimitan. El espacio geográfico se supone dotado de un sistema natural, unas condiciones ambientales y, en su caso unas formas de organización resultado de la ocupación humana, más o menos compleja según el grado de evolución de la sociedad que lo ocupa.
- **Territorio. Es una porción de espacio delimitada por ser el ámbito apropiado por un animal o grupo animal o por un grupo humano.** El término puede extenderse también a especies o formaciones vegetales puesto que si bien carecen de medios para delimitar efectivamente el espacio que ocupan no dejan de tener mecanismos que les permiten competir con otras plantas para reservarse un espacio. Así se habla, por ejemplo, del territorio del haya o de la sabina albar. Sin embargo no es adecuado aplicar el término territorio a elementos inanimados, como el roquedo, o a conceptos que no tienen relación con la condición que determina su carácter de ámbito delimitado, como es el caso cuando se utiliza para sustituir a espacio. En la medida en que el territorio es el ámbito donde un grupo humano proyecta su organización, su normativa y sus formas de uso, está dotado de un contenido y ofrece unos rasgos relacionados con el grupo humano que lo ocupa. Además, en el territorio humano hay resultados de relaciones con el exterior, entradas o salidas de elementos, dinámicas o efectos.
- **Paisaje. Es la imagen que ofrece la configuración natural del espacio, donde todavía domina la naturaleza, o la organización del espacio del grupo humano.** A partir de esta definición es evidente que no todas las imágenes pueden hacerse equivalentes a un paisaje, aunque sean parte de él; es más, *para que podamos hablar de un paisaje, en sentido pleno, es necesario que la imagen contenga al menos los elementos significativos de la organización del espacio y su pauta de distribución.* La imagen de un elemento, por ejemplo un pueblo, puede ser una bella imagen pero no nos informa del paisaje, pues solamente vemos un elemento sin relación con los demás ni indicación alguna de su forma de distribución. Por esta razón hemos definido como *vistas* las imágenes de determinadas porciones de un espacio que no contienen suficiente información para caracterizar un paisaje, aunque permitan caracterizar una forma o elemento. Por otra parte, siendo el paisaje continuo por cuanto todo el espacio terrestre ofrece una imagen continua, por lo general *el concepto de paisaje se refiere a porciones de espacio singularizadas, por alguno de sus rasgos o por una combinación de ellos*, bien sea el relieve, la vegetación o la forma de distribución de sus elementos. Esta porción singularizada *debe tener un tamaño accesible para poder ser apreciada como paisaje*, de ahí que se identifique con el espacio abarcable con la mirada y se requiera una

visión oblicua para disminuir el efecto pantalla de los obstáculos, y añadiría que los objetos que se ven sean reconocibles con suficiente detalle: aquello que está demasiado lejos, aunque lo veamos, no permite el análisis más allá de su relación con objetos cercanos. Es frecuente que el paisaje se considere una herencia o una suma de herencias y se valore como patrimonio por ese valor histórico que se le atribuye; sin embargo, ningún elemento heredado se mantiene sin devenir una ruina si no encuentra una función hacia el futuro, porque *el paisaje resulta de una organización que es un compromiso, un equilibrio, entre el ayer y el mañana*, entre lo recibido del pasado, bien sean edificios, tradiciones o condiciones, y las instalaciones, modificaciones o normativas, que se hacen pensando en el futuro, de manera que en el paisaje están tanto las ruinas, los elementos integrados en el presente y los edificios o elementos que se han instalado pensando en el futuro. El problema es que suelen verse más los heredados del pasado, porque solemos estar condicionados por la hipervaloración del pasado y eliminamos de la observación los elementos nuevos, no queremos verlos porque, los sean o no, nos sugieren un contraste con los rasgos “tradicionales” que nos parece aceptable. Por último, *es fundamental evitar la confusión entre el territorio, o el espacio, y el paisaje*. Todo territorio ofrece una imagen que puede o no ser un paisaje singularizado, pero un paisaje no equivale al territorio, nos transmite información sobre él, pero no expresa toda la complejidad del territorio. Ciertamente que a través de un paisaje y con una buena formación podemos saber muchos detalles sobre el territorio, pero siempre hay aspectos que, aunque podamos deducirlos, tales deducciones no irán más allá de la hipótesis: por ejemplo acerca de los suelos y de sus caracteres o acerca de determinados edificios y su relación con la ordenación del territorio.

- **Organización del espacio o del territorio.** Entenderemos por organización del espacio **la distribución de usos del suelo que se hace en función de unas condiciones socioeconómicas y normativas, a partir de unas estructuras territoriales, red de caminos, poblamiento y parcelario, en unas condiciones ambientales y sobre el fundamento de una base geológica, un relieve e hidrología, y que se expresa en un paisaje, o si se quiere en la pauta de distribución de los elementos visuales significativos de tal organización.** Elementos significativos que se expresan en el paisaje suelen ser las estructuras territoriales y el relieve. En ocasiones estos elementos pierden relevancia y son sustituidos por otros, como es el caso de la vegetación en determinadas zonas de montaña o el agua en lagos, ríos o costas. Puesto que el aspecto fundamental del paisaje es la imagen de la distribución de usos del suelo es imprescindible observar las formas que adopta esa distribución y las regularidades que presenta: por ejemplo, distancias entre pueblos y tamaño de estos, disposición de los distintos cultivos, regularidades en el parcelario. Así como las relaciones entre unos y otros elementos: pueblos y caminos, parcelario y red viaria...

El procedimiento de análisis

Antes de iniciar el análisis es fundamental definir su propósito. La finalidad del análisis suele condicionarlo, orientando las conclusiones que se obtendrán, resaltando lo que se quiere ver y obscureciendo aquello que queda fuera de la finalidad que se persigue. Tener presente la intención del análisis y hacerla manifiesta desde el principio permite establecer a priori los aspectos que debemos conocer y el detalle con que debemos hacerlo, orientando el trabajo, pero también ser conscientes de lo que marginamos con esa orientación, además de ajustar la escala a la que debemos considerar el paisaje que analizaremos. Dado que el análisis que aquí nos preocupa es un análisis técnico, orientado bien sea a la ordenación del territorio, en la que el paisaje es un elemento a valorar, junto con otras muchas consideraciones, bien sea a la intervención en un espacio protegido, donde el paisaje es un elemento importante, aunque tampoco único, o bien una intervención directa en el paisaje alterando la imagen que ofrece el territorio, para minimizar los efectos de la instalación de algún elemento nuevo, bien para mejorarla mediante la mejor ordenación o composición de los elementos visuales, o simplemente para valorarla a efectos de su conservación como patrimonio, la intención del análisis no es académica en el sentido de perseguir una reflexión o una explicación completa del paisaje, sino que deberá orientarse a descubrir los aspectos más sensibles y las interacciones entre elementos, además de prestar especial atención a los campos visuales, es decir los aspectos que ofrece el paisaje desde diversos puntos de vista. Por lo demás el análisis por lo general se referirá al ámbito que hemos definido como del *paisaje propiamente dicho*, aunque en determinados casos pueda ser necesaria una consideración del ámbito regional. Intentaremos orientar nuestro análisis desde esas consideraciones.

La primera acción al situarnos ante un paisaje es determinar los rasgos dominantes. Al observar un paisaje siempre hay algunos puntos, líneas o **elementos que atraen la vista sirviendo de referencias**; pueden ser el color de los tejados de un núcleo de población, una masa de vegetación, la cinta de ribera de un río, la línea de un ferrocarril o carretera, una masa de agua y sus riberas, o bien una combinación de varios de esos elementos. Sin duda esos son los elementos significativos del paisaje. Inmediatamente debemos intentar aprehender las **relaciones entre esos elementos o referentes** y si puede observarse alguna **regularidad en la forma en que distribuyen en el espacio**, bien sea en forma de repeticiones o bien en su disposición, en relación con un elemento que les sirve de guía o referencia: relieve, carretera, etc. A continuación observaremos si existen **ejes o líneas que dirijan la mirada hacia determinados objetos o lugares**, así como los elementos que pueden bloquear la vista desde cada punto de observación, y la importancia de unos y otros con respecto a los elementos de referencia.

Con esta información intentaremos dibujar un esquema representando los puntos, ejes y líneas conductoras, cuyo significado debemos **valorar desde otros puntos de vista** y, en lo posible, contrastar con otras opiniones. Con estos datos y una **descripción de las condiciones ambientales** en que se ha hecho la observación (las cuales también habrán de contrastarse con otros momentos): luz, temperatura, estado de la atmósfera (niebla, calima, bruma) y del cielo, hora del día y estación del año, intentaremos redactar una primera descripción del paisaje.



Figura 11. Villaciervos y Villaciervitos (Soria). la carretera Valladolid-Soria, sirve de eje en este paisaje, donde la atención se centra en el núcleo de Villaciervos y luego en los dos tonos de verde del arbolado y las parcelas cultivadas, entrecortadas por los caminos. Podríamos describirlo con un valle abierto en materiales blandos, cultivables que se alojan entre materiales más consistentes, calizos, que alojan el monte. El espacio se organiza sobre el eje de la carretera en torno a un poblamiento que se configura en dos núcleos compactos y de pequeño tamaño

Con esta descripción habremos captado el paisaje, tendremos el punto de partida para orientar nuestro trabajo hacia la búsqueda de dependencias y relaciones y también para las primeras valoraciones. Sin embargo no se trata de un trabajo acabado, sólo es una aproximación puesto que no hemos considerado en detalle las relaciones entre elementos, ni hemos considerado elementos que no siendo tan evidentes en un primer golpe de vista pueden resultar de importancia como anclaje de los más destacados o por su relación con el conjunto. Con todo, sobre esta base podemos establecer algunas hipótesis para explicar el paisaje, para hacer algunas valoraciones y considerar sus debilidades. A partir de estas hipótesis y siguiendo el paradigma del análisis secuencial, volveremos a enfrentarnos al paisaje y considerar uno por uno los elementos que lo componen.

Comenzaremos por **el relieve** que es la base sobre la que se asienta el paisaje. Desde el punto de vista de la imagen el relieve ofrece tres aspectos a considerar: por un lado la **configuración geomorfológica**, consideración que requiere un mínimo de formación, aunque solo se trata de determinar los tipos de formas y los grandes rasgos del relieve: es el caso, por ejemplo de relieves kársticos, de crestas o valles glaciares, pero no es necesario entrar en consideración de detalles salvo que sean relevantes. En segundo lugar tenemos **la descripción del relieve**, usando la terminología del lenguaje común: volúmenes, pendientes, depresiones, etc. Este aspecto sustituye al anterior, si no ha podido hacerse, pero si se trata de alguien entusiasta de la perfección, pueden empezarse por aquí para concluir en el anterior. Finalmente está el **carácter del roquedo**: masas de roca desnuda y su clase: caliza, granito, pizarra, situación, en acantilado, en superficie, colores formas. Hecho esto,

se examinara la **relación del relieve con otros elementos**, con el agua (valles, torrentes, cárcavas...), con la vegetación, con los cultivos o pastos y con el hábitat.

La **hidrología** referida a las masas visibles de agua, lagos, ríos, embalses, para las que se tratara de establecer su **tipo y carácter**, su **situación** en el conjunto, su **papel** como elemento de referencia y **su relación** con otros elementos como la vegetación, cultivos y hábitat.

La **vegetación**, se examinará atendiendo a su **clase** (espontánea o intervenida), **formaciones** (pinar, robledal, etc), **extensión y distribución** en el área estudiada considerando especialmente su **relación con el relieve, con el roquedo, con el agua y con el grado de abandono de los cultivos**.

Las **condiciones ambientales**. Aunque en su mayor parte este aspecto no es directamente observable en el paisaje, se hace evidente en muchos detalles, desde la vegetación y los cultivos a los rasgos de las edificaciones, la hidrología y formas de erosión. Podrían deducirse las condiciones climáticas de estos detalles, pero no es necesario complicarse la vida cuando se dispone de información climática de fácil acceso que nos indicará los caracteres generales del clima. Sin embargo, es importante observar *in situ* detalles que condicionan la valoración del paisaje, como la calidad de la luz, la transparencia de la atmósfera, el cielo y su evolución a lo largo del día y del año.

Las **estructuras territoriales**, son, con el relieve, los elementos más importantes en la configuración del paisaje puesto que proporcionan la mayoría de los puntos o elementos de referencia y los ejes que configuran la imagen observada.



Figura 12 El Pisuerga en Simancas.

El **poblamiento**. Se examinará en primer lugar los **asentamientos de población y su clase**, núcleos, edificios o pequeños grupos de edificios aislados, pueblos grandes, villas urbanizaciones... Es necesario diferenciar los edificios relacionados con la población de los complementarios de la explotación ganadera o agraria: tainas, corrales, casetas para aperos o motores de riego; así como de los industriales: tejas, fábricas, etc. **Forma de los núcleos de población**: pueblos compactos o abiertos, lineales, en calle, etc. **Su distribución en el espacio y relación con el relieve y el agua**: pueblos pequeños, próximos unos a otros, distancia media que los separa, distribución regular o no en el espacio, relación con el relieve o con el río, emplazamientos defensivos. **Articulación y jerarquía entre ellos**, se trata de ver si en torno a un núcleo algo mayor se ubican a escasa distancia pequeños grupos de casas o núcleos más pequeños y si esta distribución desaparece al alejarse de tal núcleo. **Formas de los edificios y grado de renovación del núcleo**. Es importante valorar el **carácter tradicional o pintoresco del núcleo por su configuración urbanística, sus edificios o su emplazamiento**. Se tomará nota además de los **elementos complementarios de los núcleos**: eras, prados, huertas, cementerios, lavaderos, fuentes, abrevaderos, cerradas o corrales, etc.

La **red de comunicaciones** En el mundo moderno las comunicaciones no se limitan a los caminos. Entre las comunicaciones hay algunas que pueden llegar a tener un destacado papel en el paisaje: **tendidos eléctricos, tendidos aéreos (tranvías aéreos de minas o canteras), remontes de esquí, antenas telefónicas, de televisión o de otro tipo, ferrocarriles, aeropuertos, canales y conducciones de agua y otros productos** (aunque los canales



Figura 13 Ocenilla (Soria). Junto al núcleo compacto se desarrolla un crecimiento abierto en edificaciones nuevas, posiblemente residenciales, por las amplias parcelas que ocupan y la abundancia de áreas verdes entre ellas. En torno al núcleo el parcelario muestra un progresivo abandono del cultivo que da paso al crecimiento de vegetación arbórea.



Figura 14. Esta depresión (sinclinal de Avioncillo) entre Calatañazor y Avioncillo está definida por las grandes parcelas resultado de la concentración parcelaria acción que también ha modificado la red de caminos. Operación de ordenación rural pueden producir profundas transformaciones en el paisaje

no tienen un papel relevante como comunicaciones en nuestro país y las conducciones suelen ser subterráneas, aunque en ocasiones dejan ver un surco de afección que las delata). Con todo los caminos y carreteras por su visibilidad y su mayor significado territorial y relación con otros elementos, alcanzan la mayor importancia. Hay un primer nivel que son los **caminos rurales** dedicados a enlazar el núcleo de población con los pagos y lugares del término, suelen presentar una disposición radial respecto al núcleo y tejen una tupida red que no siempre es visible como conjunto, aunque alguno de estos caminos destaca como eje visual o referencia visual: **las carreteras** a esta escala son elementos ajenos que pasan por el lugar, pero tienen una influencia en el paisaje en cuanto que establecen relaciones con los núcleos de población y determinan instalaciones a veces muy visibles: gasolineras, hoteles, fábricas...

La **trama parcelaria**, regula la mayor parte de los usos del suelo y de ella dependen buena parte de los colores y la textura del paisaje. Las parcelas presentan diferente configuración según el tipo de uso al que se asocian: parcelas de huerta, terrazgos de cultivo, de secano y de regadío, prados, pastos, monte o baldíos. Las **parcelas de huerta** suelen estar cerca del pueblo y son de regadío, por tanto están junto a un curso de agua o una fuente, suelen estar cercadas con muros o setos densos y presentan formas irregulares y pequeño tamaño, además de una variopinta coloración en que dominan los verdes. Interesa valorar su posición, forma y relación con el núcleo. Las **parcelas de cultivo** se agrupan en *terrazgos*³ según las condiciones del pago en cuestión, donde se ajustan al tipo de cultivo. Es

³ El término *terrazgo* se utiliza para denominar bien sea el término o ámbito de cultivo de un pueblo, como también, en una acepción más limitada, para denominar un área definida por un tipo de cultivo, por ejemplo terrazgo de viña, terrazgo de regadío; o bien, aunque menos frecuentemente, cultivos situados en un determinado emplazamiento: pendiente, ribera, etc.

importante la diferenciación entre parcelas abiertas, en las que solamente se distingue un lindero con matorrales espontáneos, poco destacados, entre ellas y parcelas cercadas, con cercas de piedra o setos. Una distinción fundamental en la historia del paisaje fue la distinción entre paisajes de *openfield* o campos abiertos y *bocage* o campos cercados, aunque en Castilla y León, estos últimos son raros y solo aparecen en determinados lugares. La diferencia entre unos y otros se basa, además de la existencia o no de piedras para cercar, en la posibilidad de acceso del ganado a todos los campos una vez recogida la cosecha. Hoy esto no tiene relevancia, aunque en algunos pueblos quedan ciertas parcelas cercadas en el entorno del pueblo, llamadas *cortinas* o *herrenes* que aparecen en algunos lugares de Valladolid y especialmente en Zamora y Salamanca. Hoy gran parte del parcelario ha sido reajustado mediante la concentración parcelaria que en algún caso se ha ejecutado ya dos veces, de modo que nos enfrentamos a parcelas regulares de dimensiones importantes. No obstante, en áreas de montaña o en determinados casos de terrazgos de cultivos especiales, como algunos viñedos, se conserva el parcelario antiguo. Hay muchas explicaciones detrás de los parcelarios, sus lindes y sus formas, pero aquí nos limitaremos a constatar la forma y el uso. **Las parcelas de baldíos o áreas de pastos** son de grandes dimensiones y no son fáciles de observar en el paisaje, donde podremos ver una o dos pero no suficientes para generalizar caracteres.

Valoradas las superestructuras, es necesario anotar los **elementos heredados**, bien sean ruinas, puentes, molinos o lavaderos, edificios antiguos que siguen en uso y formas de organización tradicionales, valorando su estado de conservación y los usos que tienen. Pero también hay que tomar nota de los **elementos nuevos**, aunque que su presencia sea



Figura 15. Duruelo (Soria) organiza su espacio abriendo un claro en el bosque de pinos para establecer en él además del terrazgo de prados, instalaciones modernas en las naves del primer plano.

poco relevante, signos de renovación en las edificaciones, instalaciones que rompen con los rasgos tradicionales, como puede ser un hipermercado, una estación de esquí, una fábrica u otros usos del suelo que anuncian nuevas formas de organización. El equilibrio entre unos y otros nos habla de la dinámica del lugar, del ritmo de las transformaciones y de la tendencia de evolución del paisaje.

Complemento de este análisis será la **recopilación de información literaria y cultural** sobre el paisaje estudiado y del modo en que las guías de viajes o información turística describen el lugar. Igualmente se recogerá la información de **fauna**, si la hubiera de carácter relevante (especies significativas) y el tratamiento que la **ordenación del territorio y la normativa (afecciones)** aplican al área.

Alcanzado este punto tendremos un análisis completo del paisaje y una excelente aproximación *de visu* al territorio que lo soporta. Ahora, además de estar en condiciones de redactar una descripción explicativa del paisaje, podemos hacer una valoración fundada del paisaje y señalar sus debilidades, indicando los detalles que deben cuidarse de modo especial para evitar su desarticulación, señalando las partes menos sensibles y el tipo de acciones que se pueden realizar.

Los paisajes a escala regional.

Cuando tenemos que caracterizar un paisaje a escala regional, es decir, de aquellos que se repiten en un área que no podemos abarcar con la vista, el procedimiento más útil es **limitar el análisis a los elementos significativos y las regularidades en su distribución**: el relieve, el poblamiento, la hidrografía, usos del suelo y comunicaciones. Estos elementos serán los que determinarán los puntos de referencia y los ejes visuales y su pauta de distribución sobre el espacio la que caracterizará el paisaje.

Para estar en condiciones de describir este paisaje regional será necesario recorrerlo, atendiendo especialmente a las **formas del relieve**, valorando su relación con los usos del suelo y estructuras territoriales. Tras ellas se considerará el **poblamiento**: tamaño y forma de los núcleos, distancias entre ellos y existencia de villas o jerarquía de núcleos. **La vegetación** se considerará en su estado y ubicación, además de las especies. Los **usos del suelo** y su distribución espacial en la medida que responda una regla observable de distribución con respecto a los ejes visuales, son especialmente importantes porque definen los colores y textura del paisaje. Igualmente la **hidrografía** tiene interés no solamente por las masas de agua, sino también por su impronta en el relieve y su papel con relación a la vegetación y cultivos. Las **vías de comunicación** se considerarán cuando, por su importancia como factor de articulación del conjunto y eje visual sean destacables. Por último, es **importante valorar la dinámica del paisaje** con la consideración de las herencias, especialmente las que puedan tener **carácter patrimonial, y las innovaciones**. A partir de estos datos podrá hacerse una caracterización del paisaje siempre que la repetición de los elementos y sus combinaciones sea una constante en el espacio considerado y las variaciones no pasen de ser singularidades locales.

Conclusión

Admitiendo que cada propósito requiere análisis diferentes y que según el objetivo algunos de los aspectos que aquí se han apuntado resultarán excesivos, mientras que otros exigirán ampliaciones, espero que las precisiones apuntadas al principio y el procedimiento de análisis con el modelo o paradigma que le sirve de soporte sean de utilidad a quienes deban enfrentarse al análisis del paisaje. Creo que, sin olvidar nunca que el paisaje no es el territorio, sino la imagen que presenta, se ha desmenuzado bastante para que pueda responder a cualquier propósito. No se han considerado algunos métodos como la determinación de cuencas visuales o la determinación de las percepciones y sensaciones porque en el primer caso, no se trataba de plantear el paisaje desde un solo punto de vista, sino que el paisaje se ve desde todos los puntos de vista y, consecuentemente todos sus lugares quedan dentro de alguna cuenca visual. Por lo que se refiere a la sensaciones y percepciones o las reflexiones que se pueden sentir o hacer con relación al paisaje, como dependen no solamente del momento, sino de la sensibilidad, estado emocional y cultura de la persona que observa, considero que es imposible llegar a una valoración o descripción válida. Dejo ese campo para las artes, pintura, poesía o prosa y fotografía, que tratan de presentar y transmitir a los demás las sensaciones que el artista ha tenido ante el paisaje cuando lo veía.

Quiero, finalmente, dejar constancia de que a lo largo de este texto, como en el del documento que le precede y complementa, se ha tratado de abordar una concepción científica, definible y analizable del paisaje para proporcionar herramientas que posibiliten un trabajo bien fundado a los profesionales de la ordenación y gestión territorial. Ello no significa que se desprecie la valoración de las bellas vistas que en ocasiones entusiasman al observador y son reconocidas por todos o que niegue el derecho a protegerlas por quien quiera considerarlas paisaje. Tampoco se discute el derecho a llamar paisaje a lo que cada quien considera como tal, como tampoco se discute la forma de abordar el estudio de lo que se incluye en cada una de esas consideraciones. Simplemente opino que no es fácil diseñar una metodología para el análisis de objetos cuyo sentido, contenido y significado cambia según la percepción y no tiene escala ni definición precisa. Siempre he respetado, a pesar de discrepar de su falta de precisión científica, esas formas de tratar la cuestión del paisaje porque me parece que son un atractivo recurso literario y un excelente instrumento para la descripción de lugares y, en especial, como complemento de la explicación geográfica.

REFERENCIAS

- BONNEAUD, F (dir) (2009) *Représentation et interprétation du paysage. Outils pour observer, analyser, valoriser*. Project APORT (Agriculture, Paysage, Project. Outil, Réseau, Terrioire) Outils pour des projets de developpement durable des territoires. Doc nº 5. 25 pags. On line.
- DEFFONTAINES, J.P.; RITTER, J; DEFFONTAINES, B y MICHAUD, D ((2006): *Petit guide de l'obsevation du paysage*, Editions Quae 31 pág, ISBN 2-7592-0004-3. Precio 17€.
- GARCÍA MERINO, L.V: (2001): *Geografía, Geonomía, ingeniería geográfica, Invitación a las ciencias Geográficas*. En **Espacio natural y dinámicas territoriales. Homenaje al prof. Dr. D. Jesús García Fernández**. Universidad de Valladolid. Pp. 684-694 ISBN 84-8448-016-X
- GARCIA MERINO, L.V. (2013): *De la idea del paisaje a la intervención. prologo a un curso de paisaje para técnicos*. Curso abierto de Paisaje. Conferencia pronunciada el 10 de diciembre como presentación del curso
- GERARDIN, Vincent et DUCRUC, Jean Pierre (1996): *Le paysage derrière le paysage dans Notions de paysage et modèles d'analyse..* On line <http://www.paysage,qc.ca/activ/notions/notpay5.html>
- GERMAINE, Marie-Anne et PUISSANT Anne (2008). *Extraction d'indices paysagers et analyse quantitative des paysages de «vallées ordinaires» à partir de données images: L'exemple de la Seulles (Calvados, France)*. In **Cybergeo. Reue européenne de géographie**. 423 (on line en <http://cybergeo.revues.org/19123>) DOI 10.40000/Cybergeo19123.
- L'ANALYSE -----des paysages*. On line l'analyse des paysages.html
- MUÑOZ CRIADO, Arancha (Dir.) (2012): *Guía metodológica. Estudios de Paisaje*. Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Generalitat Valenciana. 169 págs. ISBN 84-482-5690-2. On line.
- PETTIT, Christopher; CARTWRIGHT, William et al (2008): *Landscape analysis and visualisation. Spatial models for natural resource, management and planning*. Col."Lecture Notes in geoinformation and cartography". Springer. 614 págs. ISBN 3-540-69167-9
- YARHAM Robert (2011): *Como leer paisajes. Una guía para interpretar los grandes espacios abiertos* Edit Blume 256 págs. ISBN 84-96669-71-0. Precio 15 €